En la Villa y Corte de Madrid en [illegible] de Noviembre de mil setecientos y veinte y ocho años Don Mateo Cardona Cura Beneficiado de esta Parroquial de San Ginés de esta Villa y Corte de Madrid Bautizó solemnemente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana a una niña que nació el día veinte y cinco del mes próximo pasado a quien puso por nombre María Josepha Antonia Francisca de Paula hija legítima de Don Joseph Antonio Fernández de Heredia y de Doña María Josepha Fernández de Heredia y Ramírez de Arellano vecinos de esta Parroquial de San Ginés de esta Villa y Corte de Madrid fue padrino el Señor Don Isidoro Gómez de Heredia y Ramírez de Arellano Caballero del Orden de Santiago Gentil Hombre de Cámara de Su Majestad y Alcalde de Casa y Corte a quien se le advirtió el parentesco y demás obligaciones y lo firmé.

Doctor Don Joseph Mateo Cardona
Cura Beneficiado de San Ginés

En la Villa y Corte de Madrid en [illegible] de Noviembre de mil setecientos y veinte y ocho años Don Manuel Echeverri Presbítero Bautizó solemnemente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana a una niña que nació el día veinte y cinco del mes próximo pasado a quien puso por nombre María Josepha Antonia Francisca de Paula hija legítima de Don Joseph Montoya y de Doña María Josepha Gonzalez vecinos de esta Parroquial de San Ginés de esta Villa y Corte de Madrid fue padrino Don Joseph Montoya y Ramírez de Arellano a quien se le advirtió el parentesco y demás obligaciones y lo firmé.

Don Manuel Echeverri
Montoya

En la Villa y Corte de Madrid en [illegible] de Noviembre de mil setecientos y veinte y ocho años Don Manuel Echeverri Presbítero Bautizó solemnemente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana a una niña que nació el día veinte y cinco del mes próximo pasado hija legítima de Don Diego de Ribadeneyra Rendon natural de los Reynos de España y de Doña María Campuzano natural y vecinos de esta Parroquial y dicha niña le fue puesto el nombre de Joseph Ignacio Lorenzo siendo padrino el Señor Conde de Don Joseph Gonzalez y Doña Josepha Gonzalez a quien se le advirtió el parentesco y demás obligaciones y lo firmé.

Don Manuel Echeverri
Rendon

En la Villa y Corte de Madrid en [illegible] de Noviembre de mil setecientos y veinte y ocho años Don Mateo Cardona Presbítero Bautizó solemnemente según orden de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana a una niña que nació el día veinte y cinco del mes próximo pasado hija legítima de Don Nicolas Gonzalez y de Doña María de Benavides Franco vecinos de esta Parroquial y dicha niña le fue puesto el nombre de Juan Lorenzo siendo padrino Don Felipe Franco y Doña María Abendaño vecinos de dicha Parroquial a quien se le advirtió el parentesco y demás obligaciones y lo firmé.

Don Mateo Cardona
Gonzalez